

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3392**     *MUSICLAND, S.L.*

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución nº 249/09 de este Juzgado de lo Social 2 de Lleida, seguido a instancia de don Marcos Lapeña Monesma, contra la empresa ejecutada Musicland, S.L., con CIF nº B 25051046, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 28/01/10, auto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia por importe de 1.860,60 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lleida, 10 de febrero de 2010.- El Secretario Judicial.

**ID: A100009257-1**